

Comisión de Fiscalización Evaluara Variar Condicion De Anibal Torres de Invitado a Investigado

Héctor Ventura, titular de la Comisión de Fiscalización, señaló que, después de escuchar las declaraciones del primer ministro, Aníbal Torres, se evaluará la posibilidad de cambiar su condición de invitado a investigado.

“Se evaluará esa atención (pasar de invitado a investigado) y la aprobaremos en la Comisión de Fiscalización”, dijo en los exteriores del Congreso.

El legislador criticó, además, la manera en que el presidente del Consejo de Ministros se reunió con el investigado y ex secretario general del despacho presidencial, y manifestó que es “reprochable”.

“¿Cómo un alto funcionario, un ministro de Estado, puede reunirse de manera informal a horas de la noche en una de las calles de san Borja en un vehículo? (...) Es reprochable, llama la atención y no es el comportamiento de un alto funcionario”, aseveró.



En otro momento, Ventura ensalzó la iniciativa de Torres Vásquez al acudir a la comisión parlamentaria, mientras que el presidente Pedro Castillo todavía no ha evidenciado una intención por presentarse ante la representación nacional.

“Hemos saludado ese comportamiento de acudir frente al llamado de la Comisión de Fiscalización justamente para esclarecer estos hechos denunciados por la señora Karelím López, lo cual es idóneo y oportuno el comportamiento del señor premier (...) ese mismo gesto político también debería tener el presidente de la República”, añadió.

Fuente: La Republica